

PROGRAMA SINÓPTICO POR COMPETENCIAS

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

PROGRAMA ACADÉMICO:	Contaduría Pública		
UNIDAD CURRICULAR:	Legislación Tributaria		CÓDIGO:
TIPO DE CURSO: (O.E.)	Obligatorio (O)		
PRELACIÓN:	54 C.A.		
HORAS: (T.P.L.)	TEÓRICAS: 2	PRÁCTICAS: 2	LABORATORIO: 0
CRÉDITOS ACADÉMICOS:	3		
SEMESTRE:	Cuarto (4º)		
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Departamento de Ciencias Sociales		
FECHA DE APROBACIÓN:	04 / 06 / 2015		
ELABORADO POR:	Profa Karina Ramírez Díaz - Profa. Yasmín Castellanos		

II. JUSTIFICACIÓN:

La unidad curricular Legislación Tributaria, correspondiente al plan de estudio de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad de Los Andes en Trujillo, tiene por finalidad brindar las herramientas para que el estudiante desarrolle competencias para conocer e interpretar las bases jurídicas que rigen el sistema fiscal y tributario venezolano, que le permita la formación jurídica necesaria para la comprensión, interpretación y aplicación de dicho sistema en el futuro desempeño profesional, de manera que pueda asesorar y tomar decisiones ajustadas a derecho.

Con ese propósito, el curso introduce al estudiante en las disposiciones jurídicas que rigen el sistema fiscal y tributario de Venezuela capacitándolo, además, para analizar la naturaleza y obligaciones dimanantes de los distintas especies tributarias y para identificar los procedimientos tributarios y aduaneros aplicables a las diferentes actividades desarrolladas por las personas naturales y jurídicas en el cumplimiento de la obligación tributaria.

La presente unidad curricular se relaciona con Legislación de las Entidades. Adicionalmente se relaciona con las unidades curriculares Tributos I y Tributos II, Aduana y Comercio Exterior, así como otras del área contable del plan de estudios. Finalmente, se entiende que la aplicación de las competencias desarrolladas durante esta unidad curricular encaminará el desempeño y actuación del profesional con base en el contexto jurídico vigente.

III. REQUERIMIENTOS:

Legislación Tributaria requiere que el estudiante posea altas habilidades en lecto-escritura y conocimientos previos acerca de las normas jurídicas, los hechos y actos jurídicos, las fuentes del Derecho, los sujetos del derecho entre otros conceptos jurídicos fundamentales y, además, posea valores éticos y de compromiso social, en aras de generar un aprendizaje continuo y significativo en las áreas relacionadas con el derecho.

IV. COMPETENCIAS:

- Conoce e interpreta el ordenamiento jurídico vigente aplicable a las entidades para la toma de decisiones ajustadas a derecho a través del cumplimiento de dicha normativa y así evitar sanciones.



- Maneja los conceptos básicos establecidos en el Código Orgánico Tributario para conocer los aspectos asociados a los Tributos.
- Distingue las obligaciones legales en materia de tributos, para el cumplimiento de las mismas, bajo el enfoque de una verdadera conciencia tributaria.
- Conoce los aspectos básicos de los tributos vigentes con la finalidad de estar al día en las diferentes normativas que rigen la materia tributaria.
- Identifica los deberes formales establecidos en las distintas normativas tributarias vigentes para orientar a los distintos contribuyentes.
- Conoce los diferentes actos y procedimientos administrativos que puede realizar la Administración Tributaria para cumplir con la normativa legal.
- Conoce los ilícitos tributarios y las sanciones establecidas en las distintas normativas tributarias vigentes para orientar a los distintos contribuyentes.
- Conoce los beneficios fiscales que otorga la Administración Tributaria para la categoría de contribuyentes, su capacidad contributiva y la actividad económica que realiza.
- Adquiere y aplica conocimientos fundamentales y necesarios para conocer, comprender e interpretar el ordenamiento jurídico aplicable a la tributación.
- Conoce e interpreta normas de tributación que le permiten orientar su actuación profesional, generar respuestas o resolver problemas con base en ese ordenamiento jurídico y así promover su cumplimiento.
- Conoce, interpreta y aplica las principales leyes impositivas vigentes en Venezuela, para desarrollar destrezas que le permitan asesorar a personas naturales y jurídicas en materia fiscal y tributaria.

V. CONTENIDOS:

UNIDAD I: El Sistema Tributario	
COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD: Conoce e interpreta el marco jurídico aplicable a la estructura y funcionamiento de los tributos, permitiéndole comprender la importancia de la tributación en Venezuela, con el propósito de promover el cumplimiento de la legislación.	CONTENIDO: <ul style="list-style-type: none"> - El sistema tributario. Los tributos. Concepto. Generalidades. Clasificación: los impuestos, las tasas y las contribuciones parafiscales. Concepto y clasificación. Importancia de los tributos en Venezuela. - El poder tributario. Definición. Características. Principios constitucionales que rigen la tributación: de Legalidad, de Igualdad, de Generalidad, de Progresividad, de no confiscatoriedad, de Justicia Tributaria, de no Retroactividad. Limitaciones del Poder Tributario. La Potestad Tributaria de los entes públicos de base territorial. - El régimen tributario federal y municipal. El régimen tributario federal: Los recursos de las entidades federales de gobierno. Situado Constitucional. El régimen tributario municipal. Competencia de los Municipios. La Hacienda Pública Municipal. La Potestad Tributaria de los Municipios. Los recursos de las entidades municipales: Situado constitucional. Impuestos y Tasas Municipales.

UNIDAD II: El Código Orgánico Tributario

COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD:

Estudia el contenido de las principales disposiciones establecidas en el Código Orgánico Tributario con el propósito adquirir y aplicar conocimientos fundamentales y necesarios comprender e interpretar el marco jurídico aplicable a los tributos en Venezuela.

CONTENIDO:

- El Código Orgánico Tributario. Concepto. Características. Disposiciones generales: Ámbito de Aplicación. Fuentes del Derecho Tributario.
- La relación jurídico-tributaria: La obligación Tributaria. Concepto. Elementos Cualitativos: Hecho Imponible. Sujetos, Objeto y Tipo Tributario. Elementos Cuantitativos: Base Imponible. Tipo de Gravamen. El Domicilio Fiscal.
- Medios de Extinción de la Obligación Tributaria. El pago, la compensación, la confusión, la remisión, la prescripción y la declaratoria de incobrabilidad.
- Los Ilícitos Tributarios. Concepto. Clasificación. Concurso de ilícitos tributarios. Reincidencia. Extinción de acciones. Sanciones. Circunstancias agravantes y atenuantes.

UNIDAD III: Los Impuestos en Venezuela

COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD:

Conoce, interpreta y aplica las principales leyes impositivas vigentes en Venezuela, para desarrollar destrezas que le permitan asesorar a personas naturales y jurídicas en materia fiscal y tributaria.

CONTENIDO:

- El Impuesto Sobre La Renta. Creación. Definición y Objeto. Sujetos. Hecho Imponible. Determinación del impuesto. Desgravámenes. Tipos. Beneficios Fiscales. Exenciones y Exoneraciones. Tarifas aplicables. Lapsos de declaración y pago. Sanciones.
- El Impuesto al Valor Agregado. Creación. Definición. Objeto. Sujetos. Hecho Imponible. Determinación. Exenciones. Exoneraciones. Lapsos de declaración. Pago. Sanciones.
- El Impuesto Sobre Sucesiones, Donaciones y demás Ramos Conexos. Creación. Definición y Objeto. Sujetos. Hecho Imponible. Determinación. Exenciones. Exoneraciones. Lapsos de declaración. Pago. Sanciones.
- El Derecho Aduanero. Definición. Importancia. Características. Organización. Funcionamiento del sistema aduanero.

UNIDAD IV: La administración tributaria.

COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA UNIDAD:

Comprende el funcionamiento de la administración tributaria, con el propósito de desarrollar destrezas que le permitan orientar su actuación profesional, generar respuestas o resolver problemas con base en el marco jurídico y así promover su cumplimiento.

CONTENIDO:

- La Administración pública y el procedimiento administrativo. Los actos administrativos: concepto. El procedimiento administrativo: Definición sus principios fundamentales. La Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.
- La Administración Tributaria. Definición. Funciones: La Fiscalización y las reglas de control fiscal. La Determinación de las obligaciones tributarias. Órganos.
- Los Medios de Defensa: Recursos Tributarios. **Medidas Cautelares. Amparo Tributario.**

VI. REFERENCIAS:

- ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE DERECHO TRIBUTARIO (2000). V Jornadas venezolanas de Derecho Tributario: Aspectos Tributarios de la Constitución de 1999. Edit. Livrosca. Caracas.
- CELIS VARGAS, R. (2003). La ilicitud tributaria y medios de extinción de la obligación tributaria. Ediciones Librería Destino. Caracas, Venezuela.
- FARIÑAS, G. (1986). Temas de Finanzas Públicas, Derecho Tributario e Impuesto sobre la Renta. Editorial Hijos de Ramiro. Caracas, Venezuela.
- FRAGA, L. (2006) Principios constitucionales de tributación. Jurisprudencia. Editorial Torino. Caracas.
- GULLIANI F., C. (1993). Derecho Financiero. 5^a Ed. Ediciones Desalma. Buenos Aires, Argentina.
- LAYA BAQUERO, J. (1989). Lecciones de Finanzas Públicas y Derecho Fiscal. Tomo I y II. Paredes Editores. Caracas, Venezuela.
- LOS ANGELES EDITORES Comp. (2012). Temas de actualidad tributaria en Venezuela: Homenaje al Dr. Harold Zavala. Maracaibo, Venezuela.
- MAZA ZAVALA & MATA M. (1973). Venezuela una Economía Dependiente. Grenezca Editores. Caracas, Venezuela.
- MOYA MILLÁN, E. (2003). Elementos de Finanzas Públicas y Derecho Tributario. Caracas, Venezuela.
- MOYA MILLAN, E. J. (2006). Derecho Tributario Municipal. Editorial Mobilibros. Caracas.
- ROSEN, H. (2002). Hacienda Pública. Mc GrawHill. Madrid, España.
- RUIZ BLANCO, J. E. (1993). El Derecho Tributario Municipal. Edit. Larousse. Caracas.
- RUIZ MONTERO, J. F. (2002). Ley de Impuesto Sobre La Renta Legis Editores. Caracas, Venezuela.
- VILLEGAS, H. (2005). Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. (9^a Ed.). Buenos Aires. Editorial Astrea.

LEYES Y TEXTOS NORMATIVOS

CÓDIGO ORGÁNICO TRIBUTARIO. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.152 Extraordinaria, de fecha 18 de Noviembre de 2014.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, con la Enmienda Nº 1 de fecha 15 de Febrero de 2009. Gaceta Oficial de la de República Bolivariana de Venezuela Nº 5.908 Extraordinaria, de fecha 19 de Febrero de 2009.

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.193, de fecha 24 de Mayo de 2005.

LEY ORGÁNICA DEL PODER PÚBLICO MUNICIPAL. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.421, de fecha 21 de Abril de 2006.

LEY DE IMPUESTO SOBRE SUCESIONES, DONACIONES Y DEMÁS RAMOS CONEXOS Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 5.391, de fecha 22 de Octubre de 1999.

LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.152 Extraordinaria, de fecha 18 de Noviembre de 2014.





LEY DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 5.631 Extraordinaria, de fecha 30 de Agosto de 2002, reformada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.152 Extraordinaria, de fecha 18 de Noviembre de 2014.

LEY ORGÁNICA DE ADUANAS. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.152 Extraordinaria, de fecha 18 de Noviembre de 2014.

